

MATOLI S.A.

Guayaquil, 23 de Abril del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Expediente #143614

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que el día 18 de Abril del presente año en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MATOLI S.A.**, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

El Señor **FLAVIO ISAIAS NAVARRO AGUIRRE**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.0913458477., ha transferido 400 acciones de US \$1.00(UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a favor del Señor **XAVIER FRANKLIN VERA YAGUAL**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.092512029-7.

Con lo cual el cuadro accionarial de la compañía MATOLI S.A., es:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
1. Xavier Franklin Vera Yagual	400	US \$1.00	50,00%
2. Mireya del Rocio Santillán Gálvez	<u>400</u>	US \$1.00	<u>50,00%</u>
TOTAL	800		100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.


Xavier Vera Yagual
PRESIDENTE